El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes	1·50
En el resto de España, trimestre	5'00
Ultramar, un año	30'00
Extranjero, id.	48'00
Repúblicas Hispano-Americanas, i t.	48'00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24.

Precios de los anuncios	
En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. — Mahon, sábado, 17 de Setiembre de 1881. — N.º 66.

SIMPLIFICACION

Nada va siendo mas sencillo ó mas simple, entiéndase como se quiera, que el sistema de representacion.

La simplificacion del sistema raya en lo inverosímil.

Ofrécese el caso de unas elecciones generales de representantes del país.

Los candidatos á la diputacion se dividen principalmente en dos campos.

Unos se llaman adictos al gobierno. Antes se apellidaban ministeriales, pero el pudor político ha introducido esa novedad, con la ilusion de que se puede conservar la misma cara, apareciendo ménos fea en el espejo.

Otros candidatos se denominan de oposicion ó contrarios al gobierno.

Terminada la eleccion, sabemos inmediatamente cuantos diputados adictos y oposicionistas tendrán asiento en la Cámara.

¿Y qué sabemos con esto?

Por lo general, poco ménos que nada.

En otros tiempos parecia buena costumbre, y áun buena obligacion parlamentaria que el candidato que aspiraba á obtener los sufragios del país le digese, aunque no fuera más que presentandole un retrato del tamaño de un grano de mostaza, cuáles eran sus ideas en lo político, en lo económico, en lo administrativo, para defenderlas en la Cámara, si merecian la aprobacion de los electores.

Ahora se arregla de otro modo, sin duda porque el acto y el acta han perdido mucha de su antigua importancia.

Trescientos caballeros particulares se ofrecen al cuerpo electoral y le piden el sufragio, diciéndole que son adictos.

Adictos ¿y qué? ¿qué significa eso? Veamos si es posible desentrañar el sentido de la palabra.

En la ciencia económica no es conocido el vocablo. No significa ni proteccionista ni librecambista.

En política no se llaman adictos los socialistas ó individualistas, los defensores del sufragio universal ó los del voto restringido, los partidarios de una Cámara ó de ambas, los mantenedores ó los impugnadores de los derechos naturales, inalienables, etcétera, etc.

No se llaman adictos los que quieren la unidad de cultos ó la libertad religiosa; la enseñanza libre ó sometida al Estado; grandes presupuestos ó pequeños; contribucion única ó diversificacion del impuesto; estanco ó desestancó, etc., etc.

Sobre ninguno de esos conceptos da luz la palabra adicto. ¿Qué expresa, pues? Su inmediata y única significacion parece ser la siguiente:

—Un candidato que pensará y querrá, y votará siempre lo que piense y quiera el gobierno.

¿Y qué es lo que el gobierno pensará y querrá en cada caso?

¡Ah! Eso no lo sabe el mismo gobierno.

Lucidos hemos quedado todos con el triunfo de los trescientos candidatos adictos. Habia pendientes graves cuestiones que han de ser objeto de debate en el Parlamento. Existian la cuestion arancelaria, propósitos anunciados sobre conversion de la Deuda pública, indicaciones respecto á una reforma posible de la Constitucion, proyectos sobre innovaciones en la administracion de justicia y en la ley de matrimonio civil, etc., etc.

Si los trescientos diputados adictos hubieran solicitado los votos de los electores llevando en la mano su programa y determinando su pensamiento político, económico y administrativo, hoy podríamos apreciar ya la importancia del futuro Parlamento. Pero se han callado ante el país como unos muertos, creyendo que le decian bastante diciéndole: «Somos adictos.» ¡Valiente cosa! Ni que exclamaran como en tiempo de San Pablo: «¡Soy ciudadano romano!»

Sabemos, pues, hasta ahora que hay trescientos adictos; pero no sabemos textualmente de qué modo va á pensar cada uno como padre de la patria.

Nos encontramos hoy por hoy, no en presencia de trescientos diputados cuyo pensamiento conozca el país, sino á la vista de trescientas incógnitas.

Incógnitas ó enigmas que lo mismo podrán explicarse mañana por los cerros de Ubeda, que por los montes de la Luna.

Y claro es que cuando un país tiene delante de sí un porvenir tan claro y tan bien definido, no puede ménos de encontrar el puerto de salvacion que busca, si se halla en alta mar corriendo grandes borrascas.

Y claro es tambien que ese país al cual se le dan hombres que no expresan ideas, no fundará sobre ellos nada sólido ni estable.

(*El Liberal.*)

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 12 de setiembre.

De *El Liberal:*

Aunque nada dicen del asunto los periódicos de Jeréz que recibimos hoy, parece que el viernes ó el sábado se declararon en huelga los operarios de las panaderías de aquella importante ciudad y que entre las medidas que adoptaron las autoridades para evitar varios conflictos, figura la de enviar de la guarnicion de Sevilla unos 30 soldados que saben el oficio de panadero, en su mayoría pertenecientes al batallon cazadores de Cataluña.

═

Custodiado por un refuerzo de guardias al mando de un oficial, ha sido trasladado en Algeciras una de estas últimas noches, desde el fuerte de Santa Catalina á la Isla Verde, el teniente Sr. Aguado, complicado, segun parece, en el sangriento drama de La Línea, de que dimos noticia extensa á su tiempo, cuyo sumario continúa en el juzgado de primera instancia de San Roque.

═

Se queja *El Mediodía* de Málaga del silencio que reina en todo cuanto se refiere á los trabajos contra la filoxera en aquella provincia. Se gasta mucho dinero, dice, con motivo de la plaga, y hasta el dia no se ha hecho nada sério, nada práctico.

═

En los periódicos de Barcelona vemos enunciado el pensamiento de celebrar en aquella ciudad un Congreso, al cual asistirán personas significadas de las que mas interés demuestran por la regeneracion de la enseñanza, con objeto de dar completo desarrollo á la institucion de las escuelas láicas y llevar á todas partes su planteamiento con un criterio homogéneo, evitando que las escuelas puedan caer alguna vez en poder de sus adversarios y dejen de responder al espíritu de su fundacion.

La circunstancia de aparecer estos propósitos á los pocos dias de publicada una circular del obispo de aquella diócesis, en la que injuriaba con gran violencia y condenaba esos establecimientos de instruccion, induce á creer que el prelado ha iniciado inconscientemente un proyecto que promete á la institucion desarrollo y vida extraordinarios.

═

Segun *El Eco de la Montaña,* en vista de haber vuelto á arrojar del salon de sesiones el alcalde señor Villa Ceballos al concejal y ex-alcalde señor Montalvo, sin causa alguna justificada, habiendo ordenado tambien su detencion, han elevado al gobernador varios concejales una enérgica exposicion pidiendo que se evite la repeticion de atropellos semejantes.

Como el gobernador suele dar carpetazo á las exposiciones de la municipalidad, será muy fácil que las Córtes se ocupen de tan extraña conducta.

═

Ayer han debido constituirse en Lérida y Gerona las mesas para proceder hoy á la eleccion de senadores, suspendida en ambas provincias por no haber concurrido al primer llamamiento número suficiente de compromisarios.

Hemos dicho que *han debido constituirse,* porque en los centros oficiales, donde acudimos para averiguarlo, se nos aseguró no habian comunicado noticia alguna, respecto á aquel acto, los respectivos gobernadores, cosa rara, en verdad, no habiendo ocurrido, que sepamos desperfecto en las líneas telegráficas.

Lo que hemos dicho era anoche, sin embargo, la verdad oficial y á ella debemos atenernos por el momento.

∴

Entre la verdad oficial y nuestros informes particulares, existe notable diferencia.

Nosotros creemos que de Lérida, especialmente, habia telégramas en Madrid, por mas que se nos asegurase lo contrario.

¿Qué ha ocurrido en aquella capital, para que el gobierno se mostrase anoche reservado respecto á la constitucion de la mesa para la eleccion de senadores? No lo sabemos á punto fijo; pero presumimos, por algunos indicios escapados á la prevision oficial, que la candidatura apoyada por los ministeriales corria grave peligro de naufragio; que muchos compromisarios inclinados aparentemente á votarla se mostraban reacios en el cumplimiento de su oferta, y que algun candidato, con el cual no contaban los ministeriales, tenia grandes probabilidades de triunfo.

Estas no son noticias; no son mas que impresiones que hoy es probable podamos comprobar si son buenas ó malas.

═

Nuestros lectores conocen, con todos sus interesantes pormenores, la historia de la eleccion de senadores en Almería. No tenemos por consiguiente, que recordarles las peripecias á que dieron orígen las resoluciones del gobernador de aquella provincia, y la actitud que relativamente á dicha autoridad observaron los indivíduos del gabinete.

Como consecüencia lógica de aquellos incidentes' creyó todo el mundo —con inclusion de la prensa ministerial—que se habian comunicado las órdenes oportunas para anular la eleccion de senadores hecha en Almería sin ajustarse á los plazos que la ley establece.

Pues, no señor; el gobierno, teniendo en cuenta no sabemos qué género de consideraciones, y gozando la indiscutible facultad y mas que la facultad el deber de que sus delegados en provincias cumplan rigorosamente la ley, anulando los actos que á ella no se ajusten, deja íntegra la cuestion al Senado para que éste resuelva si es ó no válida la eleccion verificada en Almería, y para que en caso negativo, remita á los tribunales de justicia el tanto de culpa que resulte contra quien aparezca responsable de las infracciones de la ley.

No podrá quejarse del gabinete el gobernador de Almería ó mejor dicho el Sr. Navarro y Rodrigo.

═

Entre muchos demócratas-progresistas circula como válida la noticia de la inmediata reunion de la junta directiva. Tal rumor está destituido de fundamento, por mas que existan sobrados motivos para una y varias reuniones. La mayoría, casi la totalidad de los indivíduos de la junta, hállanse todavía ausentes de Madrid; y además, espérase con impaciencia el regreso del Sr. Figuerola, que traerá instrucciones concretas de D. Manuel Ruiz Zorrilla, las que, como es consiguiente, habrán de comunicarse á la misma en la primera reunion que celebre.

∴

Es cierto que algunos demócratas, á quiénes la mayoría de los prohombres del partido—no nosotros—califican de *cismáticos,* piensan ir en comision á París, á convencer al señor Ruiz Zorrilla de que es urgente venga á Madrid con objeto de presidir una reunion de demócratas, á la que asistirian comisionados ó representantes

de provincias. Y los que impugnan semejante propósito no es que consideren inoportuna la presencia del Sr. Ruiz Zorrilla en Madrid, pues al fin y al cabo la razon se impone, sino que no entienden que no hay para qué celebrar reunion alguna extraordinaria cuando está constituida la junta—de la que son vocales natos los diputados y senadores del partido—y elegidos ya mas de la mitad de los representantes de los comités provinciales, que en todo caso son quienes con arreglo á la circular sobre organizacion, habrán de elegir la nueva junta.

Las provincias que han designado ya sus representantes son 28.

Dúdase pues si esos demócratas desistirán del viaje que proyectan, supuesta la opinion general del partido, en Madrid, y la presencia del señor Figuerola en Paris, tan popular en la derecha como en la izquierda del partido.

═

Dicen de Barcelona á *La Mañana* que pronto vendrá el Sr. Balaguer á ponerse al frente de la falange liberal y proteccionista.

Digamos con el poeta:

«Que aquí para vivir en santa calma ó sobra la materia ó sobra el alma.»

O sobra lo de *liberal* ó sobra lo de *proteccionista.*

═

El mundo político se hallaba profundamente preocupado. A Dios gracias la ansiedad ha cesado.

No era cierto que el folleto *La Democracia dinástica* careciese de padre.

No era cierto que le hubiese engendrado el señor Vila.

Su autor es el Sr. Placer.

Lo tenemos en dejar descubierta esta incógnita para las futuras generaciones.

═

Cree *La Correspondencia de España* que nuestros comentarios al brindis del Sr. Montero Rios están inspirados en un criterio de parcialidad, y no deducen sus naturales y lógicas consecuencias.

Segun *El Correo* el brindis de Laurizan aparta al señor Montero Rios de sus antiguos amigos en general, y del Sr. Zorrilla en particular.

Pero aquí viene un tercero, *La Epoca*, con una frase ingeniosa.

«El Sr. Montero Rios, con su brindis, dejando de ser revolucionario, sigue siendo revolucionario.»

Parece mentira que haya ingénio para expresar tanto con una simple antítesis.

═

El Cronista se asombra de que el país obedezca sin quejarse ni protestar ciertas disposiciones de este gobierno que están fuera de la ley.

Debe ser en efecto sensible para los conservadores que el país tolere la arbitrariedad del Sr. Sagasta y protestase la *legalidad* del Sr. Cánovas.

La admiracion de *El Cronista* es el proceso de la política conservadora.

═

El Tiempo se ha condolido porque los constitucionales no han nombrado ningun senador vitalicio del partido conservador, siendo así que el Sr. Cánovas nombró senadores de esa categoría á muchos constitucionales.

Hé aquí la contestacion de un diario ministerial: *La Mañana:*

«Cuando *El Tiempo* quiera referir un suceso no lo refiera á medias.

Lo que pasó cuando el nombramiento de senadores fué lo siguiente: El Sr. Cánovas quiso nombrar un Senado conservador y se dió á buscar correligionarios. Encontró disponibles 120 ó 130 y los nombró senadores. Sobrábanle puestos y faltábanle hombres, y nombró á los liberales que cita el colega y dejó algunas vacantes muy á pesar suyo. Hemos venido nosotros, y no encontrando conservadores, porque no los hay, nos hemos visto en la necesidad de nombrar liberales. Que lo hemos sentdo muchísimo, es innegable, porque quién no desea completar el pensamiento del Sr. Cánovas creando una Cámara conservadora que haga imposible cualquier gobierno liberal.»

O lo que es lo mismo: el Sr. Cánovas hizo lo que hizo porque le convenia, y nosotros hacemos esto por lo mismo.

Hay por lo tanto, la mas perfecta igualdad de conducta.

═

El Cronista envidia al Sr. Silvela porque este tiene talento; y por la misma razon no envidia á los fusionistas; es decir, porque no le tienen (segun dice.)

¡Solo tenemos el poder! dirán los fusionistas al leer esto. ¡El poder nada mas!... ¡Miseria!

A *El Cronista* le han engañado las apariencias. Los fusionistas tienen un gran talento: el de que parecen no tenerle.

═

El Sr. Figuerola vuelve á Paris y que no va solo.

El Correo lo dice en estos términos:

«Dicese que con el Sr. Figuerola irán á Paris varios radicales importantes para excitar al Sr. Zorrilla á que regrese á España á presidir la asamblea de su partido.»

Esos señores no van con ese objeto, segun nuestras noticias, sino con otra mision mas sencilla.

La de traerse el *monolito* de la plaza de la Concordia.

═

De *La Publicidad*:

En diferentes ocasiones se ha ocupado ya la prensa de un personaje conocido con el nombre de marqués de Rays, que se dice gobernador de la Nueva Francia (Oceanía), é investido por sí mismo de poderes soberanos. Este noble caballero de industria se halla hoy acusado, segun la instruccion judicial:

1.° De estafa por haber hecho entrever á los desdichados que ha inducido á embarcarse para aquellas regiones un porvenir quimérico, y haberles sustraido sus economías.

2.° De abuso de confianza por haberlos hecho partir hácia un país que no existe.

3.° De homicidio voluntario, puesto que más de 150 de esos infortunados cándidos han perecido, y que sabia perfectamente que los enviaba á una muerte cierta.»

El marqués de Rays habia obtenido además muchos regalos y donativos para la expedicion, los cuales ha tenido buen cuidado de guardar para sí.

En su periódico que lleva por nombre *La Nneva Francia* habla de sus poderes «políticos y sociales» de los colores de su pabellon, establece leyes, etc.; pero felizmente las leyes francesas le asegurarian los trabajos forzados á perpetuidad, si prudente no hubiese salvado la frontera.

Sólo daremos algunos detalles cerca de la expedicion más reciente, que prueban la infamia de semejante mistificacion.

Hasta el presente, ningun buque ha podido llegar hasta la Nueva Francia.

El *Chandernagor*, á bordo del cual se embarcaron con sobrada ligereza muchos franceses, despues de dos meses de travesía, llegó un dia cerca de una isla desierta que en vano podria buscarse en los mapas. Los pretendidos colonos, rehusando ir más léjos, fueron desembarcados en la desolada playa, alimentándose por espacio de seis semanas con yerbas y raíces.

El capitan del *Chandernagor*, habia marchado prometiéndoles prontos socorros....., pero el tiempo pasó sin que se divisase ninguna vela.

Los más atrevidos de entre estos desdichados, los que áun tenian algunas fuerzas, comprendiendo que toda esperanza estaba perdida, construyeron un lanchon de tablas y se embarcaron á la aventura, teniendo la buena fortuna de encontrar un navío inglés que los condujo á Australia.

De estos, solo *cinco* han regresado á Paris.

Durante este tiempo, el marqués de Rays, tranquilamente instalado en Barcelona, preparaba una nueva expedicion y recibia el dinero de los emigrantes.

Y lo más sensible es que la cosa no lleva trazas de terminar, pues algo hemos oido por ahí, y algo tambien leido en algun periódico de Manila, á tenor de lo cual el conde de Rays, que no *es...conde* su objetivo, acaba de ponerse en íntimas relaciones con algunos importantes y *venerables* moradores del archipiélago filipino, no sabemos precisamente si para reclutar colonos ó *Colones* que se encarguen de descubrir el nuevo mundo que ya *in partibus* ha bautizado este neito, con el nombre de Nueva Francia.

═

Apuntes para la historia de la instrccion pública en España:

Ha fallecido en Cuenca el decano de los maestros públicos de España, don Juan José Quiñones, á los óchenta y dos años de edad y sesenta y cuatro de servicio.

El mayor sueldo que disfrutó fué de 500 pesetas anuales, y hace cinco años fué jubilado con el haber diario de 50 céntimos de peseta.

Pero todo en el mundo tiene su compensacion; y la familia de don Juan José Quiñones, si es que se atrevió á fundarla, podrá consolarse pensando que si á fuerza de trabajo, de estudio y de virtud, consiguió el respetable anciano, que los años le mataran antes que la estrechez, en cambio suelen en España hallar muy buenos sueldos y mas bonitos premios, los toreros, las *cantaoras flamencas* y los *caballos de raza*.

Sentimos en nuestras mejillas el calor de la vergüenza al vernos obligados á publicar noticia semejante, pero á parte de que el silencio seria ocioso y ridículo, y de que él podria racionalmente considerarse como un acto de complicidad, muévenos á romperlo el deseo de que llegando este caso á noticia del señor ministro de Fomento, á quien los fusionistas atribuyen el proyecto de aumentar las dotaciones de los profesores de instruccion primaria, le impulsen y determinen á no cejar en tan plausible propósito, y á no transigir por nada ni por nadie, en lo que á este asunto se refiere.

Nosotros no ignoramos que la situacion económica de España no es tal que la permita estralimitaciones de ningun género en las partidas del presupuesto de gastos; pero á pesar de ello y de las exigencias que no dudamos debe de tener el señor Camacho, seria indigno, seria vergonzoso, seria hasta criminal el dejar de aumentar la dotacion de los profesores, y esponerles ó sujetarles á la reproduccion del caso de D. Juan José Quiñones, por economizar unos miserables miles de pesetas que podria importar al Estado esta mejora, que reviste ya todos los caractéres de una necesidad, cuya omision no puede menos de ceder en menoscabo del prestigio y de la honra nacionales.

Mahon

Una exhumacion

Desde hace tiempo parece que es Mahon el punto elegido para que ciertas autoridades cometan los más garrafales absurdos en cuanto se relaciona con los derechos del ciudadano. Se ha arraigado una verdadera manía de hacer alcaldadas, considerándose omnipotentes en el ejercicio de sus funciones; y ni las nociones más vulgares del comun sentido bastan á apartarles de sus intentos.

Con motivo de la traslacion del cadáver de un súbdito americano se formó el oportuno expediente y se nombraron por el Subgobernador de esta Isla los dos facultativos que las disposiciones vigentes determinan para que se reconociera el cadáver.

Llegada la hora de la exhumacion no se presentó uno de los facultativos nombrados por hallarse en Palma; y al dar conocimiento del hecho el Vice-cónsul de los Estados-Unidos al oficial encargado accidentalmente del Subgobierno don Bernardino J. Ponsetí, para que dispusiese el nombramiento de otro profesor que sustituyera al ausente, se negó á hacerlo á pretexto de que ya *estaba nombrado.*

De modo que si el citado médico tuviere á bien permanecer ausente un par de meses, ó un par de años, el cadáver habria tenido que continuar quieto en su puesto y el buque que le espera en Barcelona para trasladarle á América, se habria podrido esperando en aquellas aguas.

Ante negativa tan estrambótica que se sale de los límites del criterio humano, hizo las oportunas observaciones el referido Vice-Cónsul; pero todo fué inútil, porque el señor Ponsetí no es de los que se convenzan con lo que otros hombres se convencen, de manera que aquel tuvo que acudir en queja por telégrafo al Embajador de los Estados Unidos en Madrid.

Como era de esperar, inmediatamente vino una terminantísima órden del Ministro de la Gobernacion disponiendo que se nombre á otro facultativo que reconozca el cadáver, para que este pueda salir en el vapor-correo de mañana sin falta alguna.

Véase por donde; si el cadáver en cuestion, en vez de pertenecer á un extranjero que ha tenido buen padrino que reclame pronto y con viveza, hubiere pertenecido á un español, le habria tocado estarse quieto en donde le enterraron, hasta llegar al estado fósil.

No hay duda que para desempeñar ciertos cargos, aunque accidentalmente, es necesario ser algo más que aspirante á aprendiz de literato.

Mañana sale para Barcelona el Presidente del Circo Industrial para contratar la compañía de zarzuela que actuará en el Teatro Principal por cuenta de dicha sociedad. Si no dan resultado satisfacctorio sus gestiones en Barcelona, pasará

en cumplimiento de su comision á Valencia ó á Madrid.

Se ha sobreseido la causa incoada contra nuestro amigo el conocido naviero y comerciante don Juan Clar, á consecuencia de denuncia presentada por el Administrador de esta Aduana don Timoteo de la Peña.

Nos alegramos vivamente del sobreseimiento recaido, áun cuando no puede ménos este fallo de disminuir la autoridad que don Timoteo se atribuye.

***

Sobreseida la causa incoada contra el señor Clar, trata éste de pedir á don Timoteo que le permita la entrada en las oficinas, cosa que le habia prohibido por medio de un úkase (léase comunicacion).

No sabemos si logrará sus deseos el señor Clar, á pesar de ser uno de los comerciantes que mayores sumas ingresan en el Tesoro por derechos de Aduanas.

Parece que el motivo de la cuestion suscitada entre el Subgobernador y el Vice Cónsul de los Estados-Unidos sobre traslacion de un cadáver, de que en otro lugar damos cuenta, es el hallarse ausente don Lino Rua, director de Sanidad de este puerto y uno de los médicos nombrados por dicha autoridad para practicar el reconocimiento.

Aunque ignoramos los asuntos que detienen al señor Rua en Palma, extrañamos que fuese tan necesario su informe, que al parecer no se decidian á confiar á otro facultativo.

Habiendo sabido nuestro apreciable colega *El Progreso* que se averiguaban los nombres de sus suscritores que fuesen militares, ha manifestado que el primero que en tal concepto tiene en su lista es don Alfonso XII capitan general de los Ejércitos nacionales.

El programa de la funcion que para mañana tiene anunciada el casino de El Consey es como sigue:

1.° Aria de la *Gallina ciega*.
2.° Cancion de *Adriana Angot*.
3.° Americana, *El Pollito*.
4.° Duo de tenor y tiple de *El Amor y el Almuerzo*.
5.° Aria titulada *Non tornó*.
6.° *El calesero de Cádiz*.
7.° Aria de tiple de la zarzuela *Jugar con Fuego*.
8.° La jota *La Pilarica*.

Deseamos de todas veras que se vea en extremo concurrido el lindo salon de dicho casino.

El señor don Roque Coll, cura-ecónomo de Santa María de esta ciudad, se ha visto precisado á dar su fe de vida en verso para convencer al *Diario de Ciudadela* de que no ha sido víctima de la viruela

Dice así:

Sr. Director de *El Diario de Ciudadela*

Mahon 14 de Setiembre de 1881.

Diz, me invita un amigo,
que un suelto lea
del Diario que usted rige
en Ciudadela....
¡que asombro el mio!!!
Leerme entre los muertos,
estando vivo.

Que corra la noticia,
ruede la bola,
y sin tomarlo en serio
siga la broma:
mas que Dios quiera
viva siempre tan bueno,
y sin viruela.

La impresion que ha sufrido
el pueblo amado
he sentido en el alma,
como un agravio.
Así le ruego,
mi caro Director,
reviva al muerto.

Auras, que correis leves
allí al llegar,
decid á los que moran
en la ciudad:
ánimo, amigos,
que el que creiais muerto,
se está muy vivo.

Avecillas parleras,
que allá volais,
cantad en la enramada
de aquel Canal:
muy vivo, es cierto
se está el que paseaba
por estos Huertos.

Pececillos ligeros
de puerto y playa,
á flor de olas decid
con voz muy clara:
No ha muerto, vive
él que á orillas del mar
cantando sigue.

Tú que entre los pilares
de un Claustro anidas,
canta en aquellas aulas
fiel golondrina:
Resucitó,
difunto sin saberlo,
vive en Mahon.

Y siquiera vosotros
los mensajeros
de la hermosa verdad,
sed, sin rodeos.
¡Tanto se miente
en papeles y fablas
por ciertas gentes!

No corra la noticia,
pare la bola.
hay que decirlo en serio
y no de broma.
Así Dios quiera
viva siempre tan bueno
y sin viruela.

¿Le parece que basta?
pues certifico
yo, Roque Coll y Orfila,
estarme vivo.
Para que conste
estiendo la presente
que sella el nombre.

Su affmo. S. S. y amigo q. s. m. b.

R. C.

CARTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Nueva-York, 30 de agosto de 1881.

Antes de ahora nos hemos ocupado aunque incidentalmente de la mujer norte-americana y no estará demas que dediquemos algunos minutos á estudiarla en sociedad por el notable contraste que ofrece al hombre observador al compararla con la mujer de nuestro país. Es innegable que cada cual tiene sus usos y costumbres, pero ello no impide sacar conclusiones definitivas que pueden resultar en saludables enseñanzas. En un pais verdaderamente libre como los Estados Unidos la mujer no puede ser ni mogigata ni tímida sin dejar por ello de ser tan recatada como en otras partes. Sus cualidades más distintivas son el dominio sobre sí misma y su gran presencia de ánimo. En esto es digna compañera del hombre. Tal vez por esta causa es siempre objeto de respeto sean las que fueren las circunstancias en que se encuentre. Está tan alta como la ley en el corazon de los norte-americanos y no necesita por consiguiente de ninguna clase de proteccion ni entre extraños ni entre conocidos, en el campo ó en la ciudad. ¡Donde encontrar el hombre que se atreviera á dirigirla una mirada indiscreta! Pero empresa más arriesgada seria dirigirla la palabra sin mediar previo conocimiento; aun concedido esto, ni por exceso de galantería saluda el norte-americano á la mujer en un sitio público si antes ella no le estimula con un lijero movimiento de cabeza. Esta costumbre, laudable por todos conceptos, es causa de que no exista en esta sociedad el perseguidor de bellas que en otras partes convierte la plaza pública en el teatro de sus impertinentes cuan estúpidas galanterías. No es, pues, la mujer americana acequible por ningun concepto, y el hombre que se impresiona tiernamente con sus encantos se ve obligado á buscar indirectamente un medio de ser presentado. Una vez conseguido este objeto y apreciados sus motivos, ella por lo general lo recibe sóla en su casa y sóla con él va al paseo, al teatro y lo presenta á sus padres en una de sus primeras visitas. A pesar de esta al parecer ilimitada intimidad, ocurren pocos abusos de confianza, porque la mujer americana considera sus relaciones con el hombre como un acto muy formal, y si aquél tratase de jugar con sus sentimientos para volar en brazos de otra, como la mariposa de flor en flor, estaría seguramente amenazado de una demanda ante los tribunales por faltar á su promesa, y obligado por remate de fiesta á pagar una fuerte suma á su defraudada, ó en su defecto, á reflexionar por algun tiempo en la *sombra* sobre el fiasco de su plan.

No faltará quien diga que hay algo de sistemático y á la vez especulativo en estas costumbres; pero en donde impera verdadera libertad la ley necesariamente juega un gran papel, y en cuestiones de corazon un poco de prosa constituye á veces una gran dósis de moderacion y prudencia. Por lo general es la mujer engañada la que acude á los tribunales, fuerte con su virtud, pero más fuerte con la razon que le asiste, que en otro país llamaríamos fútil, por cuanto se asienta en la *pérdida de tiempo* que le ha ocasionado el hombre, y en el supuesto *desmérito* que á los ojos de la sociedad sufre la mujer que estando comprometida á casarse se queda contra su voluntad soltera.

Dejaremos á nuestros jóvenes lectores á quiénes estas líneas puedan interesar, el que formen sus comentarios, para pasar á otro órden de consideraciones. Para nosotros la mujer americana á pesar de sus virtudes tiene grandes defectos, que desapasionadamente expondremos sin tratar de averiguar las causas. En primer lugar no es tan afectuosa como la española, y en segundo lugar es indiferente á la familia y como consecuencia inmediata dista mucho de ser mujer casera. No hay estado que la apure más que el de la maternidad que á sus ojos entraña una esclavitud insoportable y despierta en su mente serios temores de que puedan desaparecer la frescura y la juventud de su rostro años antes de que llegue la edad senecta. Necesita cuidar de su persona con preferencia á sus hijos y no ver mermada su libertad é independencia por una *mera* cuestion de familia. De aquí que en la misma no sean los afectos que constituyen la base en que gira y se desenvuelve, sino el respeto mutuo entre marido y mujer, que se convierte mas bien en tolerancia que en amor, al extenderse á sus hijos; es óbvio que los lazos de estos con sus padres no pueden ser muy fuertes, y no sorprende que suspiren por abandonar la familia y vivir fuera de casa mucho antes de rayar en los veinte. Esta ansia de la libertad, aun en los momentos en que el consejo de los padres daria tantos frutos, se apodera de la mujer lo mismo que del hombre; y en las clases trabajadoras no es raro encontrar jóvenes de quince años que prefieren la vida de la casa de huéspedes con todas sus mil tentaciones y peripecias, á la del hogar que no les ofrece mas que monotonía y obligada reserva. La jóven, por lo demas se cree tan segura en casa ajena como en su casa materna, y si no da ostensiblemente lugar á hablillas, su reputacion está á salvo de toda calumnia.

Este convencionalismo es el carácter distintivo de los norte-americanos; la independencia y respeto mutuos se llevan á tal extremo, particularmente en esta importante metrópoli, que las familias apenas se visitan, pudiendo aseverarse, sin temor de exagerar, que prefieren el aislamiento á la sociabilidad por no tener que ceñirse al círculo de hierro de las conveniencias.

Un Mahones.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 17 (11'00 m.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	26'20 1/2
Amortizable id. . .	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'75

Acciones.

Banco de Barcelona. . .	197'00
Banco Hispano Colonial .	100'25
Ferrocarril de Barcelona á Francia	152'00
Id. Norte de España . .	133'50

Obligaciones.

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/₀ série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/₀ . . .	66'40

Cambios.

Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'45

Madrid 17, 11 m.

Ha llegado á esta Córte la familia Real; los ministros que la esperaban en la estacion acompañáronla á palacio. El señor Sagasta y el Rey tuvieron una estensa conferencia.

Mañana firmará el Rey el discurso de la corona.

Continúan los incendios en Manila.

Seccion Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Contabilidad.

Habiendo acordado este Ayuntamiento proponer á los tenedores de láminas del empréstito municipal de 12.000 Escudos la rebaja del uno por ciento de interés, á fin de verificarlo con el del de 75.000 pesetas, compensándoles dicha rebaja con el goce de las mismas ventajas concedidas á este último, entre las cuales tiene la de ser admisibles sus cupones en pago de impuestos municipales, se invita á los referidos tenedores, para que manifiesten en la Secretaría de esta Corporacion dentro el plazo de ocho dias, si se conforman ó no con la proposicion mencionada; advirtiendo que los tenedores que no aceptan la rebaja, habrán de estar á lo que el Ayuntamiento resuelva sobre la devolucion de los capitales que representan. Mahon 17 Setiembre de 1881.—El Alcalde Presidente.—P. A.—Juan Hernandez.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

La impresion de las llagas de San Francisco.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Cármen, en su propia iglesia.

SANTO DE MAÑANA.

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y San Tomás de Villanueva arzobispo y confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 41 m.—Pónese á las 6 h. y 8 m.

LUNA.—Sale á las 11 h y 5 m. de la N.—Pónese á las 1 h. y 35 m. de la T.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 17.

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo **Puerto-Mahon,** *cap. don Juan Tomás, con 23 trip., efectos y la correspondencia.*

Anuncios.

Casino Circo Industrial

Se participa á los señores socios del mismo, que en el salon de lectura de dicha sociedad se hallan de manifiesto las condiciones establecidas para las funciones públicas que se celebrarán en el Teatro principal de esta ciudad, durante la próxima temporada de 1881 á 82; á fin de que puedan enterarse de las espresadas condiciones que fueron aprobadas en Junta general extraordinaria celebrada el dia 14 del actual.

Mahon 15 Setiembre de 1881.—Por órden de la Junta, Mateo Ponsetí, Secretario.

Para Barcelona.

Saldrá á principios de la semana entrante la balandra **Antonieta,** su patron D. Juan Ramon. Admite cargo y pasageros y lo despacha don Cristóbal Thomás, Rampa Abundancia.

1

LIBRERÍA
Y CENTRO DE SUSCRICIONES
DE
ANTONIO SINTES

Calle Nueva n.° 23.

En dicho acreditado establecimiento, además de todos los útiles de escritorio, se encontrarán las célebres tintas inglesas para escribir, timbrar y comunicativa.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA
D. Antonio Anglada, médico-cirujano
DENTISTA

Ofrece de nuevo sus servicios. Gratis á los pobres.

Calle Cos de Gracia, 14. 7

DENTISTA
CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA POR
D. NICOLAS TICOULAT
Doctor en Medicina y Cirujia Dental.

Desde hoy ofrece al público mahonés sus servicios igualmente en dentaduras y dientes sueltos asegurando las piezas.

A los pobres gratis. Calle Deyá n.° 4.

LA VID
20. PORTAL DE MAR 20.

En dicho establecimiento se acaba de recibir una gran variedad de galletitas de la muy acreditada fábrica Viñas y C.ª, entre ellas las muy deliciosas de Leche, Yema, Vainilla, Princesa, Almendrina, María y mil otras clases, colocadas muchas de ellas en caprichosas y elegantes cajitas propias para regalos.

Tambien se ha recibido un completo surtido de Vinos y Licores nacionales y estranjeros como son: Champagne, Bordeaux, Medoc, Vermouth, Absinthe, Cognac, Rhum, Ginebra legítima y los muy superiores Aguardientes de Mallorca que tan acreditados estan por todos nuestros parroquianos.

Igualmente se encontrará aguardiente de caña de superior calidad, legítimo de la isla de Cuba, desde 17 hasta 30°.

TRATADO COMPLETO DE COCINA

Comprendiendo

el servicio completo de la mesa y arte de trinchar, el método mejor para elaborar excelentes pasteles, helados. licores y todo cuanto se refiere á la pequeña y á la grande

Cocina Española, Extranjera y Americana;
Ilustrado con numerosos grabados intercalados en el texto.

Véndese en Mahon, imprenta de EL LIBERAL y en Ciudadela imprenta de Salvador Fábregues.

Farmacia de Ferrer

Calle del Castillo n.° 32.

POLVOS FEBRÍFUGOS

contra toda clase de fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, &c.

Paquete de 14 tomas: 10 rs. vn.

ALMANAQUE DE LA ALEGRIA
PARA 1882

Redactado por **Eduardo de Lustonó** con la colaboracion de distinguidos poetas y literatos.

Precio: UNA peseta.—Imprenta de El Liberal.

SE TIMBRA EN SECO Y COLORES

Imprenta de **EL LIBERAL,** *calle de Gracia,* 27.

Sociedad Mahonesa
de Vapores.

El dia 20 del corriente mes á las nueve de la mañana saldrá de este puerto directamente para Argel el magnífico vapor

NUEVO MAHONÉS

de 600 toneladas y 400 caballos de fuerza al mando del capitan D. José Pons.

Admitirá carga y pasageros á los mismos precios de flete y pasage que rigen en la línea de Mahon á Barcelona; y aunque irá sin quedar terminadas las nuevas espaciosas cámaras, en su decorado, pintado y adornos, se ofrece á los viajeros todo el aseo, comodidad y trato esmerado que la empresa tiene acreditados.

El vapor permanecerá de seis á ocho dias en Argel y regresará directamente á este puerto, haciendo luego despues otro viaje á Argel con escala en Palma, ya sea el citado vapor ú otro de la misma empresa.—Mahon 3 de Setiembre de 1881.—La Administracion.

LA CONFIANZA
CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. Narciso Codina,

Calle del Comercio, núm. 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviárselo podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

PARA ALQUILAR

Lo están varios muebles, entre ellos cómodas y sillería.

Informarán calle Nueva, 24, piso 1.°

NODRIZA

Hay una que desea hallar criatura: tiene la leche de seis meses.

Informarán en la imprenta de este periódico ó bien en la calle de Gracia n.° 35.

MESA DE BILLAR

Hay una para vender de regular tamaño y buenas cualidades, con sus billas y demás enseres correspondientes, todo en buen estado: para su ajuste verse con su dueño que vive en Mercadal, calle Libertad núm.° 50, tienda de licores.

TARJÉTAS DE VISITA
Imprenta de Fábregues.

MAHON, 1881.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.